	ACADEMIA TAMARGO	***FICHA***

COMPURSO OPOSICIÓN:

AUXILIAR ENFERMERÍA

REQUISITOS ACADÉMICOS:
Título de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería o equivalente

ERA –CONVOCADAS BOPA 13-NOVIEMBRE-2009
35 Plazas Libres y 85 P. Interna + 4 plazas libres y 6 P. Interna para Discapacitados

SESPA- Ofertadas y sin convocar
640 plazas Atención Especializada y 16 plazas atención Primaria

PROGRAMA E R A:

La normativa reguladora de las materias comprendidas en este Programa se entenderá referida a la vigente el día de la publicación en el BOPA de la resolución que señale el comienzo de las pruebas.

1. La Constitución Española: Derechos y deberes fundamentales. La organización territorial del Estado.

2. El Estatuto de Autonomía para Asturias: Especial consideración de los Órganos Institucionales de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

3. El Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración del Principado de Asturias: Ámbito funcional y personal; jornada y horario de trabajo; vacaciones, permisos, licencias, suspensión y extinción del contrato de trabajo; régimen disciplinario.

4. La Ley del Principado de Asturias 7/1991, de cinco de abril, de asistencia y protección al anciano: Derechos y deberes de los residentes en establecimientos residenciales. El Organismo Autónomo “Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias”: Configuración, fines, estructura, régimen presupuestario y de personal.

5. Almacén. Gestión de existencias e inventarios.

6. Funciones generales del/de la Auxiliar de Enfermería en un centro de personas mayores. El equipo interdisciplinar. Funciones generales en el Plan de intervención, el/la Auxiliar tutor.

7. Habilidades de comunicación y relación interpersonal. Apoyo y ayuda a la persona mayor y su familia.

8. Los cuidados: Procedimientos relacionados con la higiene en la persona mayor: Aseo

corporal. Peinado. Cuidado de uñas. Cambio de ropa. Higiene de la boca. Material necesario.

9. Úlceras por presión. Protocolos de prevención. Clasificación de las úlceras por presión. Cambios posturales, movilización y traslado.

10. Desinfectantes y antisépticos. Esterilización. Conceptos y métodos.

11. Ayuda en la alimentación. Cuidados del sistema de alimentación parenteral y enteral, sonda nasogástrica. Material necesario.

12. Deshidratación, signos y síntomas. Tratamiento.

13. Sondajes vesicales. Material para sondajes. Cuidados de las personas sondadas. Colocación de cuñas. Medida de diuresis.

14. Estreñimiento en la persona mayor. Concepto. Causas más frecuentes. Complicaciones. Enemas: Aplicación material y método.

15. Urgencias y emergencias. Hemorragias, traumatismos. Primeros auxilios. Actuaciones del/de la Auxiliar de Enfermería. Vigilancia y actuación del/de la Auxiliar de Enfermería ante las constantes vitales.

16. La enfermedad mental en las personas mayores. Depresión: Causas, síntomas y manejo. Otras psicopatías.

17. El síndrome demencial. Tipos y síntomas generales. La enfermedad de Alzheimer: Causas, síntomas y manejo. Manejo de los síntomas de la demencia: Agresividad, agitación y otros trastornos de la conducta.

18. Enfermedad de Parkinson.

19. Los medicamentos. Administración de medicamentos, vigilancia y precauciones. Vías de administración. Papel del/de la Auxiliar de Enfermería.

20. Terapia ocupacional. Programas para el/la anciano/a. Intervención del/de la Auxiliar de Enfermería en los programas.

21. Rehabilitación en geriatría. Conceptos generales. La rehabilitación como tratamiento. Material y aparatos.

22. Cuidados del/de la Auxiliar de Enfermería a la persona en situación terminal. Cuidados físicos y cuidados psicológicos. Técnicas de los cuidados post-mortem y descripción del material necesario. Procedimiento.

23. Salud laboral. Condiciones de trabajo y seguridad. Medidas de protección y prevención de riesgos laborales.

EJERCICIOS:

Primer ejercicio: Consistirá en la contestación por escrito, en un tiempo máximo de 90 minutos, a un cuestionario de 80 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será correcta. El cuestionario contará con 10 preguntas de reserva, adicionales a las 80, para posibles anulaciones; las preguntas versarán sobre la totalidad de los temas del programa señalado en el anexo III.

Segundo ejercicio: Consistirá en la realización de una prueba práctica cuyo contenido y tiempo máximo de duración decidirá el Tribunal inmediatamente antes de su comienzo y que versarán sobre la actividad profesional propia de un/a Auxiliar de Enfermería. A estos efectos se hace constar que, de conformidad con la redacción dada en la definición del Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Administración del Principado de Asturias sobre categorías profesionales, Auxiliar de Enfermería "es el trabajador o trabajadora que con el título de Técnico/Técnica en Cuidados Auxiliares de Enfermería o título específico equivalente, realiza su actividad profesional en centros asistenciales, bajo la dependencia de quien coordine la enfermería o sea responsable de la unidad o centro de trabajo al que preste servicios, ocupándose entre otras funciones de la asistencia integral al usuario o usuaria en relación con las tareas y actividades que no puede realizar por sí, así como aquellas relacionadas con su preparación técnica, o que se deriven del contenido y denominación de su puesto de trabajo".

En el supuesto de que esta prueba práctica contenga texto escrito, el Tribunal podrá decidir la lectura de los ejercicios por los/as aspirantes en sesión pública, en cuyo caso antes de la conclusión de la prueba lo comunicará de viva voz a las personas comparecientes, indicando lugar, día y hora de la lectura.

Concluida la lectura el Tribunal podrá dialogar con el o la aspirante por tiempo máximo de cinco minutos exclusivamente sobre aspectos concretos relacionados con la prueba practicada.